

Radicación relacionada: 2025-ER-0405826

Bogotá, D.C., 9 de septiembre de 2025

Señor(a)
Anónimo
SIN DATOS
Bogotá, D.C. - Bogotá, D.C.



Asunto: Traslado de queja por competencia, remitente: Anónimo.

Respetado (a) señor (a) Anónimo,

De manera atenta y en cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y a la Ley 715 de 2001, sobre la distribución de competencias, le informo que la queja presentada en esta Entidad, fue remitida a la Secretaría de Educación de Bogotá, para que de acuerdo con su competencia tome las medidas a que haya lugar.

Igualmente, le llegará un correo en donde se anexa copia del traslado por competencia, para su seguimiento y control.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
9/09/2025 5:02:55 p. m.

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía

Folios: 1
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró:
DIANA ANGELICA CASTRO BECERRA
Tercerizado
Subdirección de Relacionamento con la

Revisó:
SANDRA LILIANA BUITRAGO
GUTIERREZ
Contratista

Aprobó:
DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relacionamento con la



Radicado No.
2025-EE-263722
2025-09-09 05:02:50 p. m.

Ciudadanía

Subdirección de Relacionamiento con la Ciudadanía
Ciudadanía

Radicación relacionada: 2025-ER-0405826

Bogotá, D.C., 9 de septiembre de 2025

Doctora
Isabel Segovia Ospina
Secretaria de Educación Distrital
Secretaría de Educación Distrital de Bogotá



Asunto: Traslado de queja por competencia, remitente: Anónimo.

Respetada doctora Segovia,

Dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y la Ley 715 de 2001, atentamente le remitimos la queja de la referencia presentada en esta entidad, de acuerdo con lo descrito en la petición adjunta.

Agradezco dar respuesta de fondo al ciudadano de acuerdo con su competencia, Solicito especialmente garantizar la confidencialidad de los datos del reclamante.

Anexo copia del derecho de petición.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
9/09/2025 4:59:48 p. m.

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relaciónamiento con la Ciudadanía

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos: Anexos - 2025-ER-0405826.zip



Radicado No.
2025-EE-263665
2025-09-09 04:59:43 p. m.

Elaboró:

DIANA ANGELICA CASTRO BECERRA
Tercerizado
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía

Revisó:

SANDRA LILIANA BUITRAGO
GUTIERREZ
Contratista
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía

Aprobó:

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía